



ACTA No. 1130		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACION HOJAS DE VIDA – BANCO INSTRUCTORES CONTRATISTAS 2023		
CIUDAD Y FECHA REALIZACION ACTA: Bucaramanga, 21 de diciembre de 2022	HORA INICIO: 6:00 am	HORA FIN: 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 205 bloque 2	REGIONAL SANTANDER / CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de apertura.2. Verificación de asistentes.3. Presentación de la necesidad.4. Verificación de requisitos del perfil y ponderación para su priorización5. Novedades del proceso.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar cumplimiento al proceso de conformación y uso del banco de instructores 2023, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2022-000192 del 9 noviembre 2022 Contratación de servicios personales 2023 y la circular 01-3-2022-000227 de 2022 <i>Criterios selección objetiva para la preselección de instructores por servicios personales 2023</i> y Resolución No. 05882 de 2022 por medio de la cual se conforma y designan los miembros del comité de verificación de hojas de vida para el Banco de Instructores 2023 y acta CSET No 1069 de 13 diciembre 2022; red de conocimiento GESION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA del Centro de Formación SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Saludo de apertura <p>Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de integrantes del comité y la formalización de la apertura del proceso de verificación de hojas de vida.</p>		
2. Verificación de asistentes. <p>Se evidenció la asistencia de los miembros <i>del comité de verificación de hojas de vida para el Banco de Instructores 2023 según Resolución No. 05882 de 2022.</i></p>		
3. Presentación de la necesidad. <p>Teniendo en cuenta el plan de contratación y la necesidad del Centro de Formación para apoyar la programación de la Red Gestión Administrativa Y Financiera, se registró en la APE la competencia del perfil más pertinente al programa de formación gestión del talento humano de modo que pueda orientar formación según la necesidad de la red de conocimiento.</p>		



Acogiendo los programas de formación ofertados por el CSET se da cumplimiento a los lineamientos de la circular 3-2022-000192, la Circular 227 de 2022 valoración de las hojas de vida según el perfil del diseño curricular registrado en la APE para cada ID.

Programa de Formación	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
Gestión Talento Humano	Título de tecnólogo o cuatro años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería industrial, administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines comunicación social, sociología y ciencias de la salud	Título de tecnólogo o cuatro años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería industrial, administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines comunicación social, sociología y ciencias de la salud	Experiencia laboral preferiblemente con especialización en gerencia de talento humano, salud ocupacional o áreas afines	Venticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho meses (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	Venticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho meses (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses (6) en labores de docencia	Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión y oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A.

4. Presentación y valoración de hojas de vida.

Según inscritos a la ID 13004 se revisó el perfil del aspirante frente al perfil publicado en APE para la misma; presentando los siguientes resultados:

ID Aspirante	Documento	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple
91274	37726956	Ana Milena Correa Serrano	X	
135592	37707335	Ana Milena Silva Arenas		X
80884	1098644909	Carlos Arturo Palencia Castro		X
123228	1098718189	Cindy Natalia Ortiz Avila		X
92691	63550493	Deicy Consuelo Bautista Jaimes	X	
87579	63515623	Edith Del Pilar Garzon Gomez		X
124299	91219433	Eduardo Ramirez Gomez		X
109035	1099622268	Elbert Alexis Rojas Rojas		X
79497	1098629627	Eullianis Sofia Rios Ortiz	X	



89824	1098791791	Isabel Cristina Suarez Bueno		X
109262	1098781551	Jenny Paola Ortiz Peñaloza		X
132854	28115996	Jenny Patrica Mora Franco		X
92340	63487827	Lina Maria De Las Mercedes Vega Vega	X	
96646	1100951301	Lizeth Juliana Arias Mantilla		X
127102	1098613795	Luz Alexandra Gutierrez Prada	X	
124120	37844156	Marcela Johanna Ordoñez Ortiz	X	
133561	1098636489	Maria Fernanda Martinez Vargas		X
80905	13723115	Miguel Angel Mejia Oviedo		X
115549	13544022	Oscar Armando Vargas Lopez	X	
110019	91493011	Oscar Leonel Picon Acevedo	X	
98272	37511790	Vanessa Maria Alvarez Arias		X
105208	1099365799	Wendy Julieth Silva Padilla		X
77323	63555575	Yuriana Duarte Hurtado		X

Una vez se aplicó este criterio del listado inicial, en cumplimiento de la circular 227 de 2022 se aplicaron los criterios de selección objetiva definidos por el comité según consta en el acta No 1073 del día 14 diciembre 2022, dando como resultado la siguiente información:

ID Aspirante	Documento	Nombre y Apellidos	Total, criterio de ponderación
110019	91493011	Oscar Leonel Picón Acevedo	80%
127102	1098613795	Luz Alexandra Gutierrez Prada	70%
91274	37726956	Ana Milena Correa Serrano	55%
115549	13544022	Oscar Armando Vargas Lopez	55%
92340	63487827	Lina Maria De Las Mercedes Vega Vega	45%
92691	63550493	Deicy Consuelo Bautista Jaimes	45%
124120	37844156	Marcela Johanna Ordoñez Ortiz	45%
79497	1098629627	Eullianis Sofia Rios Ortiz	35%



Realizada la revisión de los puntajes, se procede a generar lo descrito en la circular 01-3-2022-000227 referente a criterios de desempate: *“si aplicados los criterios de ponderación correspondientes, se presentan empates entre más de un aspirante a una misma necesidad de contratación, el desempate estará determinado para el aspirante que acredite mayor número de meses de experiencia como instructor. En caso de persistir el empate, se definirá el de mayor experiencia técnica. Si al aplicar este último criterio persiste, se procederá con el nivel de educación”.*

ID Aspirante	Documento	Nombre y Apellidos	Total, criterio de ponderación
91274	37726956	Ana Milena Correa Serrano	55%
115549	13544022	Oscar Armando Vargas Lopez	55%

ID Aspirante	Documento	Nombre y Apellidos	Total, criterio de ponderación
92340	63487827	Lina Maria De Las Mercedes Vega Vega	45%
92691	63550493	Deicy Consuelo Bautista Jaimes	45%
124120	37844156	Marcela Johanna Ordoñez Ortiz	45%

En constancia del numeral 4 de la presente acta, los siguientes anexos hacen parte integral de la misma:

- Formato cumplimiento del perfil
- Formato criterios de selección

5. Novedades del proceso. (Reseñar observaciones relevantes del proceso, ejemplo: documentos ilegibles, borrosos, desactualizados, entre otros).

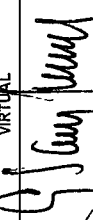
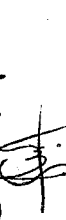
CONCLUSIONES

Una vez se realizó el debido proceso los siguientes aspirantes conforman el banco de instructores para la contratación 2023:

Tipo de Documento	No. Documento	Nombre y Apellidos
C.C	91493011	Oscar Leonel Picón Acevedo
C.C	1098613795	Luz Alexandra Gutierrez Prada
C.C	37726956	Ana Milena Correa Serrano



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1134 DEL DÍA 21 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Dar cumplimiento al proceso de conformación y uso del banco de instructores 2023, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2022-000192 del 9 noviembre 2022 Contratación de servicios personales 2023 y la circular 01-3-2022-000227 de 2022 Criterios selección objetiva para la preselección de instructores por servicios personales 2023 y Resolución No. 05882 de 2022 por medio de la cual se conforma y designan los miembros del comité de verificación de hojas de vida para el Banco de Instructores 2023 y acta CSET No 1069 de 13 diciembre 2022; red de conocimiento GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA del Centro de Formación SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	José Gabriel Sammiguel Cubillos	13.838.444	X			CSET/SENA			N/A		
2	Walter Giovanni Durán Soto	91.159.066	X			CSET/SENA			N/A		
3	Samuel Jose Guerrero Rojas	1.005.451.161			X Aprendiz	CSET/SENA			N/A		
4	Bianca Yaneth Murallas Bueno	63.509.909	X			CSET/SENA			N/A		
5	Edward A. Guerrero Pineda	91.486.913	X			CSET/SENA			N/A		
6	Asnely Coralín Ríos Moreno	1.098.613.145	X			CSET/SENA			N/A		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



C.C	13544022	Oscar Armando Vargas Lopez
C.C	63487827	Lina Maria De Las Mercedes Vega Vega
C.C	63550493	Deicy Consuelo Bautista Jaimes
C.C	37844156	Marcela Johanna Ordoñez Ortiz
C.C	1098629627	Eullianis Sofia Rios Ortiz

En constancia del numeral 4 de la presente acta, los siguientes anexos hacen parte integral de la misma:

- Formato cumplimiento del perfil
- Formato criterios de selección

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Trámite de publicación de resultados.	Subdirección	27 de diciembre de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

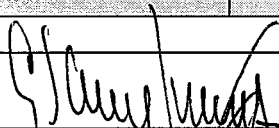
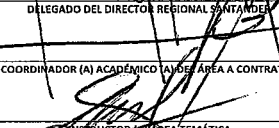
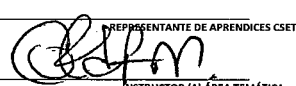
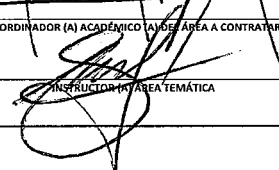
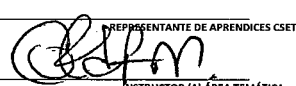
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

 REGIONAL SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023			
ID de Postulación	13684	Número de Contratos	2
Red	GAF	Área Temática	Talento humano
Programa de Formación	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
Competencia	EJECUTAR LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y DE EQUIPOS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON EL PLAN ESTABLECIDO.		
Perfil	<p>Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Sigüientes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Áreas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios. Psicología, Sociología, Comunicación Social Y Áreas De La Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En Ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, De Empresas O Negocios, Psicología O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas Afines Alternativa 1/veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2/Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia</p>		

Tipo de Perfil	Educación Tecnológica
----------------	------------------------------

NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL ASPIRANTE	PERFIL	OBSERVACIONES
37728956	ANA MILENA CORREA SERRANO	Cumple	
37707335	ANA MILENA SILVA ARENAS	No Cumple	No cumple con el requisito de formación académica exigido por el perfil. La profesión (abogada) no se relaciona con el área de conocimiento requerido por el perfil.
1068544008	CARLOS ARTURO PALENCIA CASTRO	No Cumple	No hay soportes de experiencia docente. Tampoco instructor SENA.
1068718189	CINDY NATALIA ORTIZ AVILA	No Cumple	No hay soportes de experiencia docente.
83550493	DEICY CONSUELO BAUTISTA JAIMES	Cumple	
83515823	EDITH DEL PILAR GARZON GOMEZ	No Cumple	No hay soportes de experiencia docente.
91210433	EDUARDO RAMIREZ GOMEZ	No Cumple	No presenta certificaciones de formación, experiencia laboral ni capacitación.
1099022208	ELBERT ALEXIS ROJAS ROJAS	No Cumple	No cumple con el requisito de formación académica exigido por el perfil. La profesión (abogado) no se relaciona con el área de conocimiento requerido por el perfil.
1068528827	EULIANIS SOFIA RIOS ORTIZ	Cumple	
1068701791	ISABEL CRISTINA SUAREZ BUEHO	No Cumple	No hay soportes de experiencia docente.
1068781551	JENNY PAOLA ORTIZ PEÑALOZA	No Cumple	No hay soportes de experiencia docente.
23115698	JENNY PATRICA MORA FRANCO	No Cumple	No cumple con el requisito de formación académica ni experiencia docente exigido por el perfil. La profesión (abogada) no se relaciona con el área de conocimiento requerido por el perfil.
83487827	LINA MARIA DE LAS MERCEDES VEGA VEGA	Cumple	
1100951301	LIZETH JULIANA ARIAS MANTILLA	No Cumple	No presenta soportes de experiencia técnica relacionada con el cargo como lo exige el perfil.
1068613795	LUZ ALEXANDRA GUTIERREZ PRADA	Cumple	

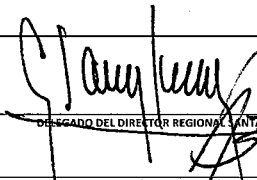
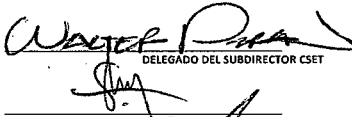
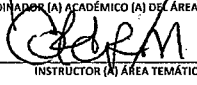
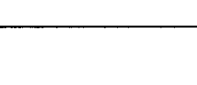
37844156	MARCELA JOHANNA ORDOÑEZ ORTIZ	Cumple	
1098636489	MARIA FERNANDA MARTINEZ VARGAS	No Cumple	No hay soportes de experiencia docente.
13723115	MIGUEL ANGEL MEJIA OVIEDO	No Cumple	La experiencia docente soportada (2 meses) no cumple con el requisito del perfil.
13544022	OSCAR ARMANDO VARGAS LOPEZ	Cumple	
91493011	OSCAR LEONEL PICON ACEVEDO	Cumple	
37511790	VANESSA MARIA ALVAREZ ARIAS	No Cumple	La experiencia docente no es de ningún establecimiento regulado por el ministerio de Educación. No tiene experiencia como instructor SENA.
1099365799	WENDY JULIETH SILVA PADILLA	No Cumple	No hay soportes de experiencia docente.
63555575	YURIANA DUARTE HURTADO	No Cumple	La experiencia presentada se relaciona con el área técnica más no con la docencia. No cumple con experiencia docente.

FIRMAS	
 DELEGADO DEL DIRECTOR REGIONAL SANTA MARTA	 DELEGADO DEL SUBDIRECTOR CSET
 COORDINADOR (A) ACADÉMICO (A) DE ÁREA A CONTRATAR	 REPRESENTANTE DE APRENDICES CSET
 INSTRUCTOR (A) ÁREA TEMÁTICA	 INSTRUCTOR (A) ÁREA TEMÁTICA

REGIONAL SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA PARA PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES POR SERVICIOS PERSONALES 2023			
ID de Postulación	13004	Número de Contratos	2
Red	GAF	Área Temática	Talento humano
Programa de Formación	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
Competencia	EJECUTAR LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y DE EQUIPOS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON EL PLAN ESTABLECIDO.		
Perfil	<p>*Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Sigüentes Áreas Ciencias Económicas O Afines Formación Profesional En Áreas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios, Psicología, Sociología, Comunicación Social Y Áreas De La Salud Ingeniería Industrial O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En Ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Administración Pública, De Empresas O Negocios, Psicología O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud, Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas Afines Alternativa 1 Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2 Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia</p>		

Tipo de Perfil	Educación Tecnológica
----------------	-----------------------

NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL ASPIRANTE	EXPERIENCIA ADICIONAL						EDUCACIÓN ADICIONAL (se elige el título de mayor nivel graduado)		FORMACIÓN				TOTAL
		TÉCNICA		DOCENTE		INSTRUCTOR SENA		Tecnólogo o Especialización Tecnológica (15%) Profesional o Especialización Profesional (25%) Maestría o Doctorado (35%)		Pedagógica - Mínimo 48 Horas (5%)		Ambientes Virtuales de Aprendizaje - Mínimo 48 Horas (5%)		
		Superior a 12 meses (15%)	Superior a 24 meses (10%)	Superior a 12 meses (30%)										
91483011	OSCAR LEONEL PICON ACEVEDO	26	15%	4	0%	47.1	30%	Especialización Profesional	25%	SI	5%	SI	5%	80%
1098613795	LUZ ALEXANDRA GUTIERREZ PRADA	17	15%	0	0%	30	30%	Especialización Tecnológica	15%	SI	5%	SI	5%	70%
37726956	ANA MILENA CORREA SERRANO	25.3	15%	4.1	10%	4	0%	Especialización Profesional	25%	SI	5%	NO	0%	55%
13544022	OSCAR ARMANDO VARGAS LOPEZ	31.8	15%	26	10%	0	0%	Especialización Profesional	25%	SI	5%	NO	0%	55%
63487827	LINA MARIA DE LAS MERCEDES VEGA VEGA	27	15%	6	0%	10	0%	Especialización Profesional	25%	SI	5%	NO	0%	45%
63550493	DEICY CONSUELO BAUTISTA JAMES	84	15%	22	0%	0	0%	Especialización Profesional	25%	NO	0%	SI	5%	45%
37844156	MARCELA JOHANNA ORDOÑEZ ORTIZ	27	15%	6	0%	0	0%	Especialización Profesional	25%	SI	5%	NO	0%	45%
1098629627	EULLIANIS SOFIA RIOS ORTIZ	7.2	0%	0	0%	10	0%	Especialización Profesional	25%	SI	5%	SI	5%	35%
			0%		0%		0%		0%		0%		0%	0%
			0%		0%		0%		0%		0%		0%	0%
			0%		0%		0%		0%		0%		0%	0%
			0%		0%		0%		0%		0%		0%	0%

FIRMAS			
	DELEGADO DEL DIRECTOR REGIONAL SANTANDER		DELEGADO DEL SUBDIRECTOR CSET
	COORDINADOR (A) ACADÉMICO (A) DEL ÁREA A CONTRATAR		REPRESENTANTE DE APRENDICES CSET
	INSTRUCTOR (A) ÁREA TEMÁTICA		INSTRUCTOR (A) ÁREA TEMÁTICA

